

**INFORME DEL GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
VENTACAR S.A**

En mi calidad de Gerente la Compañía **VENTACAR S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este Ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.000; por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el ejercicio cortado al 31 de diciembre del 2.000; se ha obtenido Ingresos por Ganancia en Resultado por exposición a la Brecha, por la cantidad de \$. 641.94; mientras que los Gastos de Depreciación Impuestos y mantenimiento de la propiedad, alcanzaron la suma de \$. 653.46; elementos que originaron que se obtenga una Pérdida de \$. 11.52;
4. Referente a la Pérdida Neta que se determina en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta, sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los Ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



**JUAN DANIEL CUADRADO V.**  
Gerente



- 2 OCT. 2002